

**POLITICA INTEGRADA  
CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DERECHOS HUMANOS,  
ETICA EMPRESARIAL Y PRÁCTICAS LABORALES.**

COMMERCIAL CARPETS S.A. - FORBEX es una empresa colocada a la vanguardia y liderazgo en América Latina, dedicada a la fabricación y comercialización de césped sintético habiendo realizado obras de excelencia con el reconocimiento de las principales federaciones internacionales. En el marco de su Sistema de Gestión Integrado, la empresa se compromete a cumplir los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba, teniendo en cuenta siempre las partes interesadas para el Sistema de gestión integrado. Para ello establece una Política Integrada que está orientada a:

- Lograr la satisfacción de los Clientes a través de una gestión focalizada a la entrega en término y de un producto que cumpla las especificaciones técnicas y de responsabilidad social.
- Mejorar continuamente los procesos que conforman el Sistema de gestión integrado.
- Concientizar a todo el personal en el respeto por el Medio Ambiente minimizando el impacto de los aspectos ambientales; a su vez enfocarnos en crear y mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable, mediante la eliminación o minimización de los daños y el deterioro de la salud para los empleados y otras partes interesadas que se desempeñen por/para o en nombre de la organización.
- Respetar los Derechos humanos en línea con los principios rectores de Naciones Unidas. Esto incluye el respeto por el derecho de la tierra y la utilización de procedimientos de consentimiento previo libre informado en caso de ser necesario.
- Sostener prácticas éticas libres de corrupción, soborno, lavado de dinero y cualquier tipo de actividad fraudulenta, cumpliendo con la legislación aplicable vigente y las obligaciones fiscales pertinentes.
- Mantener un modelo de prácticas laborales basado en: erradicación del trabajo forzoso y el trabajo infantil, la protección del trabajo adolescente, el respeto por la libertad sindical, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, el respeto por la legislación laboral en materia de salarios y beneficios y horas de trabajo, el buen trato y la intolerancia a cualquier tipo de abuso o acoso en el ámbito laboral.

Los contenidos de esta política serán obligatorios para todos los miembros de la organización y se espera que nuestra cadena de suministro adhiera a los mismos a fin de garantizar, más allá del cumplimiento legal, las expectativas de nuestros clientes en materia de sustentabilidad.

A los efectos de poder reportar cualquier desvío a la implementación de esta política la empresa pone a disposición como canal de comunicación la casilla [etica@forbex.com](mailto:etica@forbex.com), cuyo contenido será tratado por la dirección de la compañía, dentro de un plazo no mayor a 7 días y asegurando la confidencialidad de quien realice el reclamo. Considerando la gravedad de las situaciones identificadas, la compañía se compromete a crear un comité de crisis a los efectos de instrumentar las medidas necesarias para atender el caso y establecer los mecanismos de remediación necesarios.



Angel Raiman  
Director  
Commercial Carpets S.A.